



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín – Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de marzo de 2023

Proceso:	Ejecutivo conexo rad. 2020-00187
Demandante:	BEATRIZ ELENA GIRALDO ECHEVERRI
Demandada:	PORVENIR S.A
Radicado:	05001310500220220035700
Asunto:	Requiere

Antecedentes procesales:

El 5 de agosto de 2022 se libró mandamiento de pago y se ordenó notificar (anexo 026).

El 27 de enero de 2023, el demandante envió correo para notificar mandamiento de pago, del cual no se desprende entrega, recibido y/o lectura del mensaje (anexo 030).

Se le requiere para que realice la notificación en los términos del art. 8 de la ley 2213 de 2022, a fin de darle continuidad al proceso.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e072d688e1a5575a11487c5a581c69e07425f51a48404a032bcf9c01fb361f4c**

Documento generado en 09/03/2023 01:27:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>